

BASES
XLII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
“LUÍS CANICIO”

BASES

XLII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LUIS CANICIO”

- 1** - Podrán participar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar un máximo de 10 fotografías.
- 2** - Las obras a concurso deberán reflejar las procesiones tradicionales de Jumilla y el entorno de las mismas, y deberán ser inéditas, originales y no premiadas en ningún otro concurso.
- 3** - Las fotografías se presentarán en blanco y negro y sus variantes, o en color.
- 4** - El tamaño de las obras presentadas deberá tener el lado menor como mínimo de 20 cm. y el lado mayor como máximo de 45 cm.
- 5** - Las obras se presentarán montadas sobre cartulina blanca y con margen de 4 cm. identificadas mediante etiqueta colocada en el dorso, en la que conste el título de la obra y el lema del autor.
- 6** - Las obras irán acompañadas de un sobre cerrado, en cuyo exterior irá consignado el lema del autor seguido de la palabra "Joven", para los menores de 18 años, y en su interior figurarán los datos del concursante (nombre completo, dirección y teléfono) adjuntando los menores de 18 años fotocopia del D.N.I. Se deberá incluir en este sobre, un **USB** con las fotografías presentadas en formato digital y resolución de 300 pp, y así mismo, enviadlas al siguiente e-mail: **secretaria@semanasanta-jumilla.org**
- 7** - El plazo de admisión de las obras comienza desde la publicación de las bases hasta el 9 de marzo a las 14 horas.

8 - El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo cofrade y la fotografía. Su fallo será público y su decisión inapelable.

9 - El fallo del jurado se hará público el día 26 de marzo de 2025, a las 20:30 horas la sala de exposiciones del Museo Arqueológico, así como la entrega de premios, a la que deberá asistir los ganadores o persona delegada, debidamente acreditada.

10 - Los premios no quedarán nunca desiertos, con la única condición de que no podrán recaer dos premios en un mismo participante. Quedarán en propiedad de la Junta Central de Hermandades de Jumilla las fotografías premiadas, de las que ésta se reserva el derecho de exposición, reproducción y publicación, y las copias en formato digital de todas las fotografías seleccionadas para el Concurso Exposición, que la Junta Central de Hermandades procurará también editar y divulgar a través de sus diversas publicaciones, haciendo constar siempre y en todos los casos el nombre del autor de las mismas.

11 - Se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA VETERANOS

PRIMER PREMIO: 300€

SEGUNDO PREMIO: 180€

TERCER PREMIO: 120€

CATEGORÍA JOVEN

PRIMER PREMIO: 120€

SEGUNDO PREMIO: 90€

TERCER PREMIO: 60€

12 - Las fotografías serán expuestas en la sala de exposiciones del Museo Arqueológico del 26 de marzo al 27 de abril de 2025, y se podrá visitar en horario de apertura del propio museo.

13 - Las obras se entregarán en: **EN EL MUSEO ETNOGRÁFICO (horario habitual) Y EN EL PUNTO DE INFORMACIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE HERMANDADES** en Plaza de la Constitución nº 10 bajo, XLI Concurso de Fotografía de Semana Santa “Luis Canicio”, **sábados y domingos de 11 a 14 horas** y deberán recogerse desde el día siguiente de la finalización de la exposición y hasta el día 30 de mayo de 2024, en la sede de la Junta Central de Hermandades (Plaza de la Constitución nº 10). Contacto: secretaria@semanasanta-jumilla.org

14 - La organización no se hace responsable de eventuales daños que puedan sufrir las obras cuando se envíen por correo u otro medio de transporte.

15 - La participación supone la aceptación íntegra y expresa de estas bases.



SEMANA SANTA JUMILLA

DE INTERÉS TURÍSTICO
INTERNACIONAL



Junta Central de Hermandades
de Semana Santa
JUMILLA



Ayuntamiento
de Jumilla

